

# Gobernanza para el desarrollo

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza  
y Desarrollo 2019-2024** • *Visión 2030*



## Transversal

### Temáticas:

- Gobernanza  
para el desarrollo



# Planeación para el desarrollo

## Sistema Estatal de Planeación

### Actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo

De acuerdo con la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el 5 de septiembre de 2019 se publicó en el *Periódico Oficial*, el *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024. Visión 2030* ([plan.jalisco.gob.mx/sites/default/files/2019-11/PEGyDv2.pdf](http://plan.jalisco.gob.mx/sites/default/files/2019-11/PEGyDv2.pdf)) instrumento de planeación en el que se plasman las acciones conjuntas entre sociedad y gobierno para promover el desarrollo integral en el Estado.

En los artículos 40 fracción II, 41 y 42 de la citada Ley, se abre la oportunidad para reflexionar y priorizar objetivos, indicadores, metas y estrategias a medio camino de la Administración. Así, luego de un trabajo conjunto entre los tres poderes públicos y los organismos autónomos del estado de Jalisco, el 22 de marzo de 2022 fue publicada en el *Periódico Oficial* la actualización del *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024, visión 2030* ([plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/Plan-Estatal-de-Desarrollo-2a-Edicion-V0-5-02.pdf](http://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/Plan-Estatal-de-Desarrollo-2a-Edicion-V0-5-02.pdf)).

El proceso de actualización del Plan Estatal toma lo más importante del ejercicio del 2019 en un esfuerzo de revisión, mejora y actualización del documento rector de la política pública en Jalisco, y lo hace en un contexto social, económico y político que el mundo no había vivido, ocasionado por la COVID-19. Este esfuerzo incluye el trabajo técnico de 80 personas que representaron a 70 dependencias de los poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo, así como de los cinco organismos autónomos del estado.

El Plan se encuentra dividido en cinco ejes sectoriales (seguridad ciudadana, justicia y Estado de Derecho, desarrollo social, desarrollo económico, desarrollo sostenible del territorio, gobierno efectivo e integridad pública) un eje transversal y un eje especial, en los que se desarrollan temáticas como, derechos humanos, igualdad de género, cultura de paz y personas desaparecidas, entre otras. •

## Planes institucionales del Poder Ejecutivo

Con el propósito de fortalecer la planeación orientada a resultados, y en el marco de la actualización de instrumentos de planeación, durante el periodo que se reporta, se trabajó con las dependencias y entidades del Ejecutivo estatal, en el proceso de actualización de su Plan Institucional, conforme lo estipula la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios y tras la actualización del *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo*.

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana diseñó la ruta de trabajo para la actualización de los planes institucionales y dio acompañamiento metodológico a 65 dependencias y entidades del Ejecutivo. Además, con la mira en transversalizar y conectar la operación institucional, se realizaron dos ejercicios de revisión cruzada en la integración de los planes, de manera que, entre pares de planeación, se revisó el plan de su contraparte y se recabaron observaciones y sugerencias de mejora, las cuales permiten tener instrumentos institucionales con una mejor calidad y consistencia.

Los planes institucionales, son el instrumento articulador, entre las aspiraciones del desarrollo estipuladas en el *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo* y la instrumentación de las acciones a través de los programas presupuestarios. Adicionalmente, con el objetivo de dar mayor uso y apropiación de estos instrumentos de planeación, en acuerdo con la Contraloría del Estado, a partir de 2023 serán un insumo a considerar por los Órganos Interno de Control, para su programa anual de auditorías —en este caso, del desempeño institucional— para fortalecer el círculo de mejora continua. Los planes institucionales pueden ser consultados en [plan.jalisco.gob.mx/planes-y-programas-estatales](http://plan.jalisco.gob.mx/planes-y-programas-estatales). •

## Implementación del mecanismo “Planeación Participativa” para los Planes Municipales de Desarrollo

En 2022 se generó un proceso de capacitación y seguimiento para la actualización o reelaboración de los 125 Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza, con un enfoque de planeación participativa, en aras de generar nuevas formas de vinculación, corresponsabilidad, gestión y trabajo entre sociedad y gobierno. Este proceso dio inicio el 17 de enero de 2022, con la participación de representantes de 98 municipios en una sesión virtual donde se buscó que todos los ayuntamientos del estado —de reciente integración— tuvieran un acompañamiento directo a través de un proceso técnico-metodológico para la evaluación, actualización y elaboración de sus nuevos planes municipales de desarrollo.



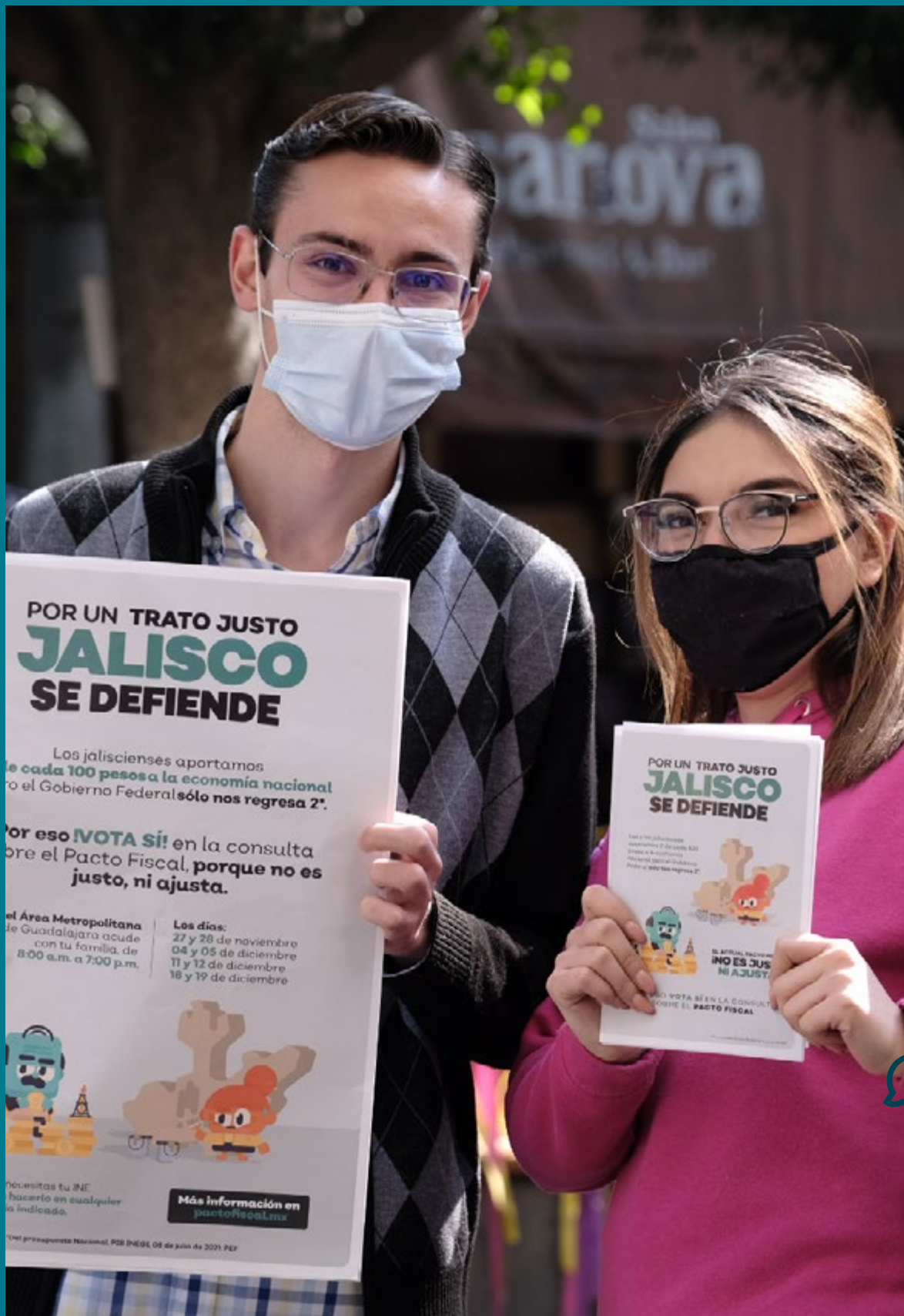
El proceso constó de cinco etapas: evaluación del plan municipal vigente; diagnóstico del municipio; talleres de planeación municipal; taller para el apartado estratégico regional y, por último, análisis y validación de los planes municipales de gobernanza y desarrollo.

Durante el primer trimestre de 2022 se trabajó de manera virtual y presencial a través de 48 talleres sobre implementación del mecanismo de planeación participativa para el seguimiento de procesos de participación ciudadana y gobernanza en los municipios, así como la formación de ciudadanía de paz, entre otros temas. Asimismo, se realizó un diagnóstico a profundidad para analizar las problemáticas actuales de cada municipio, con el propósito de tener una visión más amplia de sus necesidades y fortalecer sus potencialidades.

El 2 de marzo de 2022 se realizó un taller del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco (CPCPG) con el objetivo de fortalecer a los Consejos Municipales de Participación Ciudadana, a través de la apropiación del marco legal que les da sustento y de la reflexión crítica sobre la trascendencia de su ser y quehacer, para implementar su agenda de incidencia e impulsar la planeación participativa en los municipios. Se contó con la participación de 100 personas provenientes de las 12 regiones del Estado. El objetivo fue realizar un análisis crítico de la planeación participativa como medio para promover la gobernanza y la cultura de paz en los municipios y establecer la ruta formativa para su implementación como mecanismo de corresponsabilidad ciudadana.

El 24 de junio de 2022 se llevó a cabo el primer Foro Mecanismo Ciudadano de Planeación Participativa. Valoración y Prospectiva 2022, con consejeras y consejeros ciudadanos y personas servidoras públicas municipales encargadas de la planeación y la participación ciudadana. Se buscó impulsar procesos de formación de ciudadanía de paz para la gobernanza en Jalisco para fortalecer la participación ciudadana en el proceso de creación y apropiación de los Planes Municipales de Gobernanza y Desarrollo. Se contó con la participación de 298 representantes de 110 municipios de Jalisco.

A través de estos espacios de colaboración y diálogo, se intercambian experiencias y buenas prácticas para fomentar la gobernanza y la cultura de paz en el estado, centrando sus objetivos en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza sólido. •





## Evaluación para la mejora pública

En 2021 y 2022 se desarrollaron diversos ejercicios de evaluación con participación. El Gobierno de Jalisco inició este tipo de procesos colaborativos y cocreativos a finales de 2019 con la evaluación participativa del programa *Mi Pasaje*, la cual concluyó en el primer trimestre del 2021. En seguimiento a esta evaluación, en abril y agosto de 2022 se llevaron a cabo dos talleres con personal operativo de diferentes áreas del programa, con personas beneficiarias y evaluadores, para dar seguimiento a la agenda de mejora ([agendasdemejora.jalisco.gob.mx](http://agendasdemejora.jalisco.gob.mx)). Estos talleres permitieron dar cuenta de los avances obtenidos a partir de la evaluación, como la reducción de tiempos de entrega mediante la programación de citas de manera virtual; la simplificación de los procesos, logrando trámites más amigables para la renovación; la adecuación de los apoyos, migrando del boleto físico a la tarjeta verde; la mejora en la comunicación entre las distintas instancias, la posibilidad de extender los apoyos a personas cuidadoras y la importancia de implementar mecanismos de difusión y atención más inclusivos y garantizar el acceso universal.

Como parte de los procesos participativos se generaron cuatro réplicas de evaluaciones con esquemas participativos, dispuestas en el Programa Anual de Evaluación 2020, que concluyeron en julio de 2022. Entre mayo y junio de este año se llevaron a cabo talleres de análisis de hallazgos y recomendaciones de las cuatro evaluaciones participativas, mismos que permitieron la participación de representantes de todas las dependencias del Ejecutivo estatal implicadas, miembros de los Consejos Sectoriales Ciudadanos y personas beneficiarias de los programas públicos, validando y formando parte en la toma de decisiones sobre el rumbo de las evaluaciones, sus resultados y recomendaciones, así como del seguimiento que se dará a los aspectos susceptibles de mejora .

De igual forma, en 2022 se dio seguimiento a la gestión y desarrollo de la evaluación sobre la calidad y pertinencia de cinco de los principales servicios del Gobierno de Jalisco, así como a cinco diagnósticos del problema público y teoría de cambio para programas sujetos a reglas de operación.

En el marco de la Estrategia EVALÚA Jalisco, se publicó el Programa Anual de Evaluación, PAE 2022 ([evalua.jalisco.gob.mx/evaluacion/programa](http://evalua.jalisco.gob.mx/evaluacion/programa)). Con base en este instrumento, se iniciaron las evaluaciones a los ocho fondos de aportaciones federales (Ramo 33), mediante un diseño metodológico que involucró a personas servidoras públicas y especialistas en evaluación. Asimismo, se dio inicio a la evaluación al diseño con levantamiento de línea base del programa *Nido de Lluvia* y se desarrolló la estrategia piloto de monitoreo sintético a las mejoras de cinco programas públicos presupuestarios sujetos a reglas de operación.

Adicionalmente, como cada año, se publicó la *Guía para la Elaboración de Reglas de Operación del Gobierno de Jalisco* y se emitieron 58 valoraciones de Reglas de Operación de 16 dependencias o instituciones del Ejecutivo estatal. Además, se llevaron a cabo reuniones con personas servidoras públicas para apoyarles en el diseño de mejores Reglas de Operación.

Las evaluaciones a las que se hace referencia pueden ser consultadas en la página de Evalúa Jalisco ([evalua.jalisco.gob.mx/evaluacion/listado-evaluaciones](http://evalua.jalisco.gob.mx/evaluacion/listado-evaluaciones)). •

## Mis Programas

El Sistema de Monitoreo de Acciones y Programas Públicos “Mis Programas”, muestra y pone a consulta ciudadana las intervenciones públicas que ejecutan las dependencias y entidades del Ejecutivo estatal. A través del portal *Mis Programas* ([misprogramas.jalisco.gob.mx](http://misprogramas.jalisco.gob.mx)) la ciudadanía puede saber a qué beneficios tiene acceso y cuáles son los requisitos que debe cubrir.

*Mis Programas* tiene activos 117 programas o acciones. Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 recibió 186,075 visitas, con lo que se posicionó como uno de los sitios del Gobierno de Jalisco más consultados por la ciudadanía. •





## Monitoreo para el desarrollo

A partir de la operación de la estrategia de *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE) Jalisco* se posibilita dar seguimiento público y dinámico a los avances en el cumplimiento de los objetivos del *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo*.

Tras la actualización del *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo* se armonizó de la plataforma web *MIDE* ([mide.jalisco.gob.mx](http://mide.jalisco.gob.mx)), con la estructura y compromisos plasmados en el Plan actualizado. A través de *MIDE* se monitorean los 154 indicadores publicados en el Plan (17 considerados de primer nivel por su carácter de estratégicos y 137 de segundo nivel, en función de su orientación sectorial) y 127 indicadores más, que se consideran “complementarios”, dado que permiten ampliar las miradas sectoriales, así como un grado de flexibilidad anual en el proceso de seguimiento. Así, MIDE cuenta con un total de 281 indicadores activos para dar seguimiento a los resultados de 40 entidades y dependencias del Ejecutivo estatal.

Desde finales de 2020 se implementó la iniciativa *MIDE en Red* ([mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/midered/3](http://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/midered/3)), que continúa consolidándose con la participación y las contribuciones de los poderes públicos y los organismos autónomos de Jalisco. En 2022 se tienen 89 indicadores activos para consulta abierta. Estas métricas, articuladas a los objetivos institucionales, permiten dar seguimiento público a los compromisos de los participantes.

Desde el segundo trimestre de 2022 *MIDE Jalisco* ofrece la consulta dinámica de los avances en los cumplimientos de metas mensuales ([mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/avanceDeMeta](http://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/avanceDeMeta)), para los indicadores con esa frecuencia de actualización. Esto conllevó la estimación y conciliación de más de 2,000 metas con todas las entidades y organismos públicos que conforman la Red ampliada de MIDE Jalisco, un ejercicio inédito a nivel nacional que permite la revisión del cumplimiento de metas promedio por eje y por temática sectorial.

Asimismo, a partir de un proceso de revisión y diagnóstico de las condiciones en las que opera la plataforma *MIDE Jalisco*, así como de los retos que implica propiciar una mayor usabilidad para diversas audiencias, sobre todo pensando en la ciudadanía en general, se emprendió la renovación y mejora de la página web. Como resultado de este proceso, se habilitó la opción de desagregación por sexo y la posibilidad de consultar la información relativa a los valores históricos y desagregados por municipio de más de 30 indicadores. •



---

## Consejos ciudadanos para la planeación y gobernanza

### Consejo para la Planeación y Participación para el Desarrollo

El 20 de octubre de 2021, el Consejo para la Planeación y Participación para el Desarrollo (COPPLADE) sesionó de manera virtual para revisar el avance de la actualización del *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo* presentado por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. Se propusieron ajustes a las problemáticas, resultados específicos e indicadores del Plan, y su vinculación directa con los 81 proyectos estratégicos que se encuentran articulados y en seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Ejecutivo y la Agenda 2030. Como acuerdo general de la sesión de trabajo, fue aprobada la versión actualizada del *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024. Visión 2030*. •

### Consejos Sectoriales Ciudadanos para la planeación, medición y evaluación

En el marco de la estrategia de planeación, medición y evaluación con participación, entre enero y septiembre de 2022 se llevaron a cabo cuatro sesiones con los Consejos Sectoriales (una por cada uno de los sectores: Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Seguridad y Gestión del Territorio), en las que se abordó el enfoque estratégico y orientación del gasto para el ejercicio anual, y se socializaron los principales proyectos a desarrollar en cada sector, con el fin de recabar sus impresiones y aportaciones para enriquecer el enfoque y la estrategia de intervención en cada sector. •

### Consejos de Planeación Participativa para el Desarrollo Municipal

El Gobierno de Jalisco se dio a la tarea de asesorar y acompañar a los gobiernos municipales en la instauración de los Consejos de Planeación Participativa para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), donde se analizan y aprueban los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza. Actualmente 122 municipios cuentan ya con su COPPLADEMUN instalado y trabajando. •



# Vinculación y redes para la gobernanza

---

## Redes para la Gobernanza

### Redes de gobernanza en planeación, monitoreo y evaluación

#### Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación

En 2022 Jalisco asumió la Coordinación General de la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación (RedMyE), en la cual las entidades federativas comparten retos y conocimientos sobre el desarrollo y la institucionalización de los sistemas de monitoreo y evaluación. Esta red está conformada por 28 entidades federativas y busca consolidar espacios de aprendizaje y de intercambio experiencias exitosas y buenas prácticas a través de tres grupos de trabajo: Monitoreo, Pobreza y Evaluación (del cual, Jalisco coordina los trabajos).

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo distintas actividades, entre las que destaca un curso-taller sobre términos de referencia para la contratación de evaluadores externos, en colaboración con el estado de Durango y con la participación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). En el curso participaron personas servidoras públicas de Campeche, Ciudad de México, Colima, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas. Asimismo, se llevó a cabo la primera sesión general ordinaria de la RedMyE, en el estado de Puebla. Por parte del grupo de trabajo de Evaluación, liderado por Jalisco, en agosto de 2022 se llevó a cabo el conversatorio “Experiencias de evaluación de políticas públicas subnacionales en Brasil y España: creando red colaborativa con Minas Gerais y Andalucía”.

## MIDE en Red

En el marco de colaboración *MIDE en Red* con los poderes públicos y organismos autónomos de Jalisco, y con el objetivo de asegurar la vigencia de los convenios relacionados, se acordó la continuidad del trabajo con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, mediante la firma de un convenio, el 1 de agosto de 2022, donde se establecen las bases para fortalecer las actividades conjuntas y para el seguimiento público de los indicadores alineados a los objetivos estratégicos del Tribunal. •

## Red Intermunicipal de Gobernanza

La Red Intermunicipal de Gobernanza (RIM) está conformada por representantes de las instancias de planeación y participación ciudadana de los 125 gobiernos municipales del estado. A partir de los cambios de gobiernos municipales derivados de las elecciones 2021, se actualizó la integración de la RIM, fortaleciendo la coordinación de esfuerzos con un enfoque de colectividad y cultura de paz, con el fin de impulsar el desarrollo integral y sustentable de cada municipio.

Con el compromiso de garantizar el acceso a información transparente, completa y oportuna en materia de gobernanza, participación ciudadana y cultura de paz, se implementó una plataforma virtual que ha favorecido la articulación de la RIM. Al 30 de septiembre de 2022, la plataforma articulaba a 267 representantes de las instancias de planeación y participación ciudadana de los 125 municipios y del Gobierno de Jalisco, quienes brindan y obtienen información sobre procesos actuales de gobernanza a nivel municipal y estatal, así como proyectos y eventos participativos en los municipios; además, se intercambia información, experiencias y buenas prácticas en materia de gobernanza, participación ciudadana y cultura de paz. •

## Red Intersecretarial para la Gobernanza

Dentro de sus sesiones ordinarias, la Red Intersecretarial para la Gobernanza (RIG) ha tratado temas referentes a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS en México, a los mecanismos de participación ciudadana de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, y la Ley de Cultura de Paz. Estos ejercicios han permitido que las personas servidoras públicas conozcan y difundan esta información dentro de sus respectivas dependencias. Así, la RIG ha servido como un espacio de confianza, diálogo y vinculación permanente entre las distintas instancias que la integran, buscando la eficiencia en los servicios y la atención, con un enfoque integral. •



## Espacios de gobernanza

### Caravana Queremos Escucharte

En su búsqueda por transversalizar las prácticas de gobernanza a través de procesos de innovación y colaboración con las dependencias del poder ejecutivo, en 2022 el Gobierno de Jalisco puso en marcha la etapa piloto del proyecto *Caravana Queremos Escucharte*, que contempla la activación de dos de los 16 mecanismos de participación ciudadana del estado de Jalisco: la Asamblea Popular y la Colaboración Popular, y se pretende institucionalizar como un nuevo mecanismo de gobernanza para la asignación del presupuesto.

La etapa piloto se enfocó en fortalecer la perspectiva de salud integral (física, mental, emocional, cultural, social y medio ambiental) como parte de la estrategia *#TiempoDeQuerernos*, a través de dinámicas de interacción y trabajo con la ciudadanía para motivar la participación de las personas habitantes de los municipios seleccionados. Para ello, se definieron los siguientes objetivos:

1. **Buen Vivir.** Activar una estrategia de desarrollo integral y sostenible para la población con el enfoque del buen vivir en localidades de la Ribera de Chapala en el municipio de Poncitlán, en atención a las Medidas Cautelares 708.
2. **Cosecha de lluvia.** Lograr el abastecimiento de agua a través de la generación de capacidades para la cosecha de lluvia en distintos municipios del estado.
3. **Reactivación deportiva** a través del aprovechamiento y mejora de espacios deportivos adecuados a las necesidades de la población del territorio.
4. **Reactivación cultural + Murales participativos.** Fortalecer y reactivar la vida cultural de los espacios públicos en distintos municipios del estado, a través de actividades como el diseño participativo de murales.
5. **Salud mental.** Motivar la reflexión y apertura sobre el tema de la salud mental con la población de diferentes municipios para la creación de un diagnóstico, activación de proyectos y mejora del servicio de salud mental en el estado.





**CARAVANA QUEREMOS  
ESCUCHARTE: OBJETIVOS E  
INVERSIÓN POR MUNICIPIO**

Con base en el Atlas de Salud Mental, el Análisis Hídrico, las Medidas Cautelares 708, las necesidades de los Centros de Salud, e indicadores como el grado de pobreza multidimensional, se decidió implementar la etapa piloto en 11 municipios: El Grullo, Encarnación de Díaz Mezquitic (Nueva Colonia), Mixtlán, Poncitlán (San Pedro Itzcán), Tala, Techaluta de Montenegro, Tamazula, Tepatitlán de Morelos, Tomatlán y Tonalá.

La *Caravana Queremos Escucharte* consta de cuatro etapas:

1. **Acercamiento:** visita al municipio en formato de feria en el espacio público y una asamblea popular con mesas de trabajo para dialogar respecto a los objetivos.

Municipio	Reactivación cultural	Cosecha de lluvia	Salud Mental
Poncitlán	300,000	395,000	350,000
Mezquitic	300,000	395,000	350,000
Techaluta de Montenegro	210,000	395,000	215,000
Encarnación de Díaz	215,000	-	350,000
Tamazula de Gordiano	215,000	395,000	343,000
Tomatlán	215,000	-	350,000
Tala	215,000	395,000	350,000
Tepatitlán de Morelos	500,000	495,000	1,000,000
El Grullo	215,000	395,000	345,000
Mixtlán	215,000	395,000	350,000
Tonalá	202,000	395,000	350,000
<b>TOTAL POR OBJETIVO</b>	<b>2,802,000</b>	<b>3,655,000</b>	<b>4,353,000</b>

Fuente: Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

2. **Diseño participativo de proyectos:** con un enfoque de innovación social para atender lo identificado en la asamblea popular, por temática. Una que los proyectos han sido diseñados, se procede a su socialización y a la firma de convenios para la colaboración popular.
3. **Implementación:** a partir de la firma de convenios se transfiere el recurso al Ayuntamiento, quien comienza la ejecución de los proyectos.
4. **Monitoreo y seguimiento:** con el fin de recuperar los aprendizajes e identificar los logros, se contempla una sistematización de la experiencia y análisis de resultados.

Para la etapa piloto se contó con una inversión de 17.85 millones de pesos, que se distribuyeron de la siguiente manera:

Murales Participativos	Reactivación deportiva	Buen Vivir	TOTAL POR MUNICIPIO
200,000	500,000	3,450,000	5,195,000
200,000	500,000	-	1,745,000
200,000	500,000	-	1,520,000
200,000	495,000	-	1,260,000
200,000	-	-	1,153,000
200,000	395,000	-	1,160,000
-	-	-	960,000
-	-	-	1,995,000
-	-	-	955,000
-	-	-	960,000
-	-	-	947,000
<b>1,200,000</b>	<b>2,390,000</b>	<b>3,450,000</b>	<b>17,850,000</b>



## Compromiso de gobierno abierto del Poder Ejecutivo en el Tercer Plan de Acción Local

El Gobierno de Jalisco es parte de la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership, OGP). En el marco de OGP, esta Administración ha asumido dos compromisos. El primero fue el compromiso de análisis del *Programa de Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil*, para proponer un modelo integral de rendición de cuentas y transparencia de programas sociales, plasmado en el *Segundo Plan de Acción Local de Gobierno Abierto Jalisco 2019 -2020* (los resultados de este proceso pueden consultarse en [micrositios.itei.org.mx/compromiso\\_2](https://micrositios.itei.org.mx/compromiso_2)). El segundo compromiso, incorporado en el *Tercer Plan de Acción Local (PAL) de Gobierno Abierto 2021 – 2024*, consiste en la armonización, unificación, transparencia y control de corrupción de las Reglas de Operación (ROP) de los programas sociales de diferentes dependencias que emiten convocatorias para canalizar recursos a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

Para cumplir este compromiso, se decidió trabajar en clave de gobernanza con ocho programas públicos que destinan recursos a OSC. •

PROGRAMAS QUE PARTICIPAN EN EL EL SEGUNDO COMPROMISO, INCORPORADO EN EL TERCER PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE GOBIERNO ABIERTO 2021 – 2024

Dependencia	Programa
Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH)	Asociaciones por la Igualdad
Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS)	Programa de Apoyo a las OSC
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT)	Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (D&D)
	Impulso a la Ciencia y Desarrollo Tecnológico
Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno	Programa de Fortalecimiento Institucional para la Atención a Víctimas de Discriminación
	Programa de Apoyo a la Reintegración Social de Jóvenes en Riesgo
	Por la Prevención de las Juventudes: Ruta 12
	Por la Inclusión de Personas con Discapacidad

Fuente: Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.



---

## Vinculación para la gobernanza

### Capacitación en colaboración con alianzas externas

A lo largo de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha establecido alianzas con actores locales e internacionales para incentivar la gobernanza, es decir, procesos en los cuales el gobierno y la ciudadanía trabaja en conjunto en la planeación, la implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas, programas, estrategias y acciones de gobierno.

Entre estas alianzas, destacan aquellas enfocadas en procesos de formación y capacitación tanto del servicio público como de la ciudadanía, que la propia Ley del Sistema de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Estado de Jalisco reconoce como uno de los pilares para impulsar la participación ciudadana.

Así, a través de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) se han formado alianzas y colaboraciones que contribuyen con los ejes transversales de gobernanza para el desarrollo y cultura de paz del *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 Visión 2030* y con los ODS 16 y 17 de la Agenda 2030.

#### TejeRedes

El Gobierno de Jalisco ha impulsado y fomentado un enfoque de redes colaborativas con distintos actores, para potenciar los saberes y habilidades de personas que comparten los mismos objetivos, permitiendo a los equipos estar conectados entre sí en un ambiente de mutua inspiración, aprendizaje y desarrollo integral.

Bajo este principio, se diseñó una estrategia de formación y capacitación para que personas de la SPPC, de la Red Intersecretarial para la Gobernanza y de sociedad civil, pudieran tomar los siguientes cursos para fortalecer y profundizar el aprendizaje y desarrollo de capacidades que permitan la articulación y sostenibilidad de redes colaborativas:

- Programa de formación **miniLab tejeRedes**. En su edición 2022 participaron 20 personas con el fin de fortalecer habilidades colaborativas, capacidades de articulación y comunicación en red, y así mejorar procesos para la prestación de servicios de mayor calidad y la creación de bienes públicos.
- Programa de formación **granLAB tejeRedes**: 20 personas participaron en un laboratorio de auto-organización virtual en materia de cuidado y sustentabilidad de las redes de gestión colaborativa, con el fin de generar un espacio para el desarrollo retos o casos reales de colectivos, organizaciones y dependencias de gobierno.



### Active Citizens

Para el Gobierno de Jalisco, los procesos de gobernanza que empoderen pacíficamente a la sociedad civil del estado, compartiendo una visión en común hacia el cambio sistémico e impacto colectivo, son fundamentales.

Por este motivo, a través del *Programa de Formación de Procesos de Gobernanza para la Paz*, se continuó con la alianza con el British Council México y con Prosociedad, hacer bien el bien A.C., para dar cierre a la implementación del programa Active Citizens, en su fase de taller de facilitación, dirigido 10 personas de la primera y segunda generación del programa en el estado para certificarlas y que puedan replicar esta metodología participativa. Así, quienes ahora son personas facilitadoras, adaptaron el contenido para “cascadear” la metodología a 250 personas de Jalisco, con lo cual, se activan más líderes y lideresas en las comunidades para implementar nuevos proyectos de acción social.

### Barrio Activo

A través de la alianza entre TRAZA AC y Perpendicular, asociación civil de Guatemala, se brindó capacitación en la metodología de *Barrio Activo*, que busca que líderes y lideresas vecinales y ciudadanía en general cuenten con herramientas para el diseño e implementación de proyectos con procesos participativos y con enfoque de sostenibilidad. A través de esta metodología, las personas participantes han potenciado sus iniciativas para desarrollar soluciones a problemas locales, contando además con una certificación para replicarla. •

## Iniciativa ciudadana de Centro de Atención a la Salud Mental y Emocional en San Julián

El 26 de agosto de 2022, fue inaugurado el nuevo Centro de Salud Emocional en el municipio de San Julián, como una respuesta a la creciente necesidad de atención psicoemocional entre la población del municipio. El proyecto surgió por iniciativa de consejeras y consejeros del Consejo Municipal de Participación Ciudadana quienes, a través del diálogo el Ayuntamiento, impulsaron el diseño de un centro que pudiese servir como un espacio para la promoción, prevención y atención profesional en la salud emocional y la atención psicológica en la zona. En su momento, este equipo de trabajo se acercó al Gobierno de Jalisco en busca de asesoría y apoyo para vincularse con el Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME). A través de la SPPC se dio apoyo a la iniciativa y se abrieron los canales institucionales para el acompañamiento profesional por parte de personal de SALME y de la estrategia *Quererte en Casa #TiempoDeQuerernos*. •

## Vinculación con otras dependencias

- Se continuó acompañando el *Programa de Regularización de Predios Rústicos*, a través de la participación en el Comité Interinstitucional para la Regularización de los Predios Rústicos de la Pequeña Propiedad en el Estado de Jalisco, donde se revisan y, en su caso, se aprueban los expedientes. Del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022, en 11 sesiones ordinarias se revisaron y aprobaron 1,002 expedientes.
- El 9 de junio de 2022, como parte de la vinculación entre el Gobierno de Jalisco y la Bancada por la Paz del Congreso del Estado de Jalisco, se llevó a cabo el taller Construcción de Paz desde el Poder Legislativo, dirigido a diputadas, diputados y asesores, con el fin de brindar herramientas para atender y disminuir las violencias en el estado.
- El 16 de junio de 2022, la SPPC, en conjunto con el Sistema de Asistencia Social Jalisco, trabajó en el seguimiento al proyecto *Territorios de Paz*, a través de la estrategia Reconstrucción del Tejido Social.
- El 21 de julio de 2022 se llevó a cabo el taller *Reconstrucción del Tejido Social y Cultura de Paz*, en coordinación con el Instituto de Economía y Paz en México y el Sistema de Asistencia Social.
- El Gobierno de Jalisco, a través de la SPPC, participó en las actividades del Foro Internacional Participación y Sociedad: Desafíos Contemporáneos, organizado por el Ayuntamiento de Zapopan.

## Acompañamiento metodológico para la actualización participativa del Plan Jalisco Contra las Drogas

El Consejo Estatal contra las Adicciones (CECAJ) solicitó acompañamiento metodológico para la actualización participativa del Plan Jalisco contra las Drogas. En septiembre del 2021 se dio inicio al trabajo colaborativo con las organizaciones e instituciones que forman parte del CECAJ: 18 dependencias de gobierno y 10 instituciones académicas y OSC. Se llevaron a cabo 25 sesiones en cinco mesas de trabajo (capacitación, prevención, atención y tratamiento, normatividad e investigación), en las que se compartieron reflexiones e ideas sobre las necesidades actuales en la materia, identificando las capacidades y saberes de cada parte, para incorporarlos a un plan de trabajo conjunto, donde todas y todos suman.

A partir de la sistematización de los trabajos de estas mesas se realizó una propuesta de articulación transversal y cruzada, con los siguientes ejes temáticos:

- Actualización normativa.
- Gobernanza, comunidades y redes colaborativas.
- Fortalecimiento de habilidades para el autocuidado y la autogestión de la salud.
- Atención integral de calidad y con justicia restaurativa.
- Fortalecimiento de entornos habilitantes y factores de protección.
- Investigación, evaluación y seguimiento. •



## Colaboración territorial y sectorial

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y sus Municipios, en cuanto al apoyo y acompañamiento técnico-metodológico a nivel municipal, se han generado metodologías y herramientas para facilitar la definición de indicadores municipales y la estimación de metas. Esto contribuyó a que los Planes Municipales para el periodo 2021-2024 fueran elaborados con apartados de mayor calidad y relevancia para el seguimiento de las metas de desarrollo.

Además, se formalizaron esquemas de cooperación. La SPPC suscribió convenios de colaboración con los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y Guadalajara. En estos convenios se establecen los lineamientos para implementar esquemas de cocreación y de intercambio de experiencias en torno al desarrollo de plataformas informáticas para el seguimiento de programas públicos y de los indicadores del desarrollo, así como para el fortalecimiento de los procesos de planeación, monitoreo y evaluación a nivel municipal. •

## Cooperación internacional

La SPPC suscribió un convenio de colaboración con la Junta de Andalucía, España, para intercambiar buenas prácticas en materia de planeación, monitoreo y evaluación. En el marco de este instrumento, se iniciaron trabajos para que el gobierno de Andalucía conozca y pueda replicar la plataforma web *Mis Programas* y, en contraparte, desde la Junta de Andalucía se facilitó el curso en línea “Evaluación de Políticas Públicas”, impartido por el Instituto Andaluz de Administración Pública (IAPP), el cual no tendrá costo para el erario público y será impartido entre el 19 de septiembre y el 30 de noviembre de 2022. •





# Participación ciudadana

---

## Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza en Jalisco

El Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza en Jalisco (CPCPG) promueve y garantiza la participación ciudadana en el estado. Como lo mandata la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para el estado de Jalisco en su Artículo 22, el Gobierno de Jalisco, a través de la SPPC acompaña al CPCPG en el cumplimiento de sus atribuciones. En el período que se informa se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias, seis sesiones extraordinarias, tres sesiones para la actualización del Reglamento Interno del CPCPG y cuatro sesiones de Formación en Ciudadanía de Paz.

Asimismo, como parte de sus atribuciones, el CPCPG acompañó el proceso de implementación del mecanismo de participación ciudadana Consulta Popular sobre el Pacto Fiscal, observando que éste fuera un proceso participativo, organizado, informado, difundido y atendido por la autoridad competente en la materia, y que se cumpliera con lo establecido en la Ley.

La conformación actual del Consejo se concluyó mediante la emisión de tres convocatorias: la primera, de carácter general, fue publicada el 5 de enero de 2021 de carácter general; la segunda, de carácter especial, fue publicada el 5 de mayo de 2021, para promover la participación en dos sectores en los que recayeron renunciaciones expresas de las personas insaculadas, y la tercera fue publicada el 7 de marzo de 2022, para la designación de seis consejerías vacantes, cuatro por el término de la temporalidad que señala el artículo 11 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y dos por renuncia de sus titulares. •

---

## Convocatoria 2022 para seis consejerías vacantes

En la séptima sesión ordinaria del CPCPG, llevada a cabo el 28 de febrero de 2022, se conformó la Comisión Técnica que preparó la convocatoria para la renovación de seis consejerías vacantes. El 1 de marzo de 2022



se llevó a cabo la primera sesión de la Comisión Técnica, donde se revisó y aprobó la Convocatoria para la renovación de las seis consejerías vacantes: cuatro por cumplimiento de su temporalidad (en los sectores académico, empresarial, y ciudadanos de los municipios fuera y dentro del Área Metropolitana de Guadalajara) y dos por renuncia (sectores juventudes y asociaciones de madres y padres de familia). El 3 de marzo, en la quinta sesión extraordinaria del CPCPG, la Convocatoria fue aprobada y se solicitó su publicación.

El procedimiento para la designación de las y los consejeros del CPCPG está establecido en el Artículo 13 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco. Con base en dicho ordenamiento, la convocatoria fue publicada el 7 de marzo de 2022 en el *Periódico Oficial del Estado de Jalisco* y en dos de los diarios de mayor circulación en el estado; asimismo, se remitió a los 125 ayuntamientos para que la difundieran en sus medios de comunicación oficial. Ese mismo día se abrió el registro de aspirantes, que cerró el martes 15 de marzo.

El 16 de marzo de 2022 se llevó a cabo —luego de tres sesiones informales— la segunda sesión de la Comisión Técnica, para revisar las postulaciones y elaborar el Dictamen dirigido a la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Jalisco. De 106 solicitudes recibidas, se determinó que 92 personas, provenientes de 31 municipios de las diversas regiones del estado, cumplieron con los requisitos para postularse. Se presentaron nueve postulaciones para representar al sector académico, siete para el sector empresarial, 26 para el sector juventudes, 12 para representar a las madres y padres de familia, 20 para representar a OSC del AMG y 18 para representar a OSC fuera del AMG. Fueron un total de 46 aspirantes mujeres y 46 aspirantes hombres.

De acuerdo con la convocatoria, y con base en la documentación enviada por la Comisión Técnica, la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana, Transparencia y Ética en el Servicio Público del Congreso del Estado de Jalisco emitió un Dictamen de Elegibilidad para que el Pleno del Congreso del Estado procediera a la designación de las consejeras y consejeros mediante el procedimiento de insaculación.

El 24 de marzo de 2022, en la sesión extraordinaria número 35 del Congreso del Estado, se llevó la sesión de insaculación para la designación de titulares para las seis consejerías vacantes. El jueves 31 de marzo de 2022 se publicó en el *Periódico Oficial del Estado de Jalisco* el Acuerdo de Designación de las y los consejeros que cubrirán las citadas consejerías vacantes, resultando insaculadas las siguientes personas:

- Myrna Azucena Delgado Juárez, representante de la sociedad civil fuera del AMG.
- Ricardo Araiza Zepeda, representante de las juventudes.
- María de Jesús Flores Lara, representante de las asociaciones de padres y madres de familia.
- José Alfredo Vargas Uribe, representante del sector académico.
- Ángel Alfonso Ruelas Alatorre, representante del sector empresarial.
- César Gutiérrez Cornejo, representante de la sociedad civil del AMG. •





## Consejos Municipales de Participación Ciudadana para la Gobernanza

Luego del proceso electoral de 2021, en el que se renovaron los 125 gobiernos municipales del estado, el Gobierno de Jalisco se dio a la tarea de acompañar a las nuevas autoridades para impulsar la conformación de su Consejo Municipal de Participación Ciudadana (CMPC).

Al 30 de septiembre de 2022, 104 municipios contaban con su CMPC: 79 municipios renovaron su CMPC, 16 municipios ratificaron su CMPC y nueve hicieron la renovación escalonada de sus integrantes, de acuerdo con su reglamento interno. •

## Formación y fortalecimiento de las estructuras municipales para la participación ciudadana

En el último trimestre de 2021 se llevó a cabo el taller de Formación de Ciudadanía de Paz con representantes de municipios de las 12 regiones de Jalisco, para impulsar la implementación de la planeación participativa. Fueron 12 sesiones presenciales donde, como parte de la capacitación, se revisaron los avances para la integración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (PMDG) y se diseñaron estrategias para su implementación efectiva.

En enero de 2022 se impartieron siete talleres birregionales en formato virtual para los COPPLADEMUN, los CMPC y equipos técnicos de evaluación de 106 municipios.

Para el seguimiento al proceso de planeación participativa en la elaboración e integración del diagnóstico del PMDG, para revisar el avance del proceso formativo y para impulsar su implementación, se llevaron a cabo cinco talleres birregionales y dos regionales con 286 participantes de 93 municipios. Asimismo, se brindaron 21 sesiones de asesorías directas para la elaboración del diagnóstico y evaluación del PMDG.

Del 10 al 24 de marzo de 2022 se llevaron a cabo 23 talleres de planeación participativa para la integración del PMDG en las 12 regiones del estado, en los que se dio atención a 95 municipios.

Después de esos talleres, se sostuvieron sesiones personalizadas, con contenidos diferenciados de acuerdo con el avance de cada municipio en su PMDG. Finalmente, se llevaron a cabo diversas sesiones para la revisión e incorporación de proyectos prioritarios para el desarrollo municipal. •

---

## Consulta ciudadana

### Consulta popular sobre el Pacto Fiscal

---

Con base en lo establecido en la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza en relación con la consulta popular, el Poder Ejecutivo presentó una solicitud al Consejo Estatal de Participación Ciudadana para la Gobernanza (CEPCPG) para llevar a cabo una consulta sobre la revisión del Pacto Fiscal.

El 5 de mayo de 2021, el CEPCPG emitió el dictamen mediante el cual declaró que dicha solicitud cumplía con los requisitos para ejercer este mecanismo de participación ciudadana, y se estableció que la pregunta para la consulta sería: ***¿Estás de acuerdo en que cada seis años, se revisen los términos de la Coordinación Fiscal y la manera en que la Federación distribuye los impuestos, para que se decida si Jalisco se mantiene o se sale del Pacto Fiscal?***

La consulta popular se llevó a cabo en ocho jornadas, los días 27 y 28 de noviembre y 4, 5, 11, 12, 18 y 19 de diciembre del 2021. Se instalaron 2,573 urnas electrónicas en 970 Centros de Recepción de Opinión, distribuidos en las 12 regiones del estado. En total, participaron 449,948 personas: 388,816 personas adultas con credencial de elector vigente y 61,132 niñas, niños y adolescentes. De las 388,816 personas mayores de edad que participaron, 368,558 señalaron que estaban de acuerdo con la revisión del pacto fiscal y 20,258 manifestaron no estar de acuerdo.

La consulta no tuvo un resultado vinculante ya que no se logró el voto del 33% del padrón nominal; sin embargo, se considera que la participación fue relevante y, al promover la participación de niñas, niños y adolescentes, el ejercicio sirvió para fortalecer la educación cívica y conscientizar a la población sobre la importancia de ejercer su derecho a la participación. •

FECHAS DE LA CONSULTA POPULAR SOBRE EL PACTO FISCAL

Fecha	Región
27 de noviembre	Región Altos Norte
	Región Altos Sur
	Área Metropolitana de Guadalajara
28 de noviembre	Región Ciénega
	Región Sureste
	Área Metropolitana de Guadalajara
4 de diciembre	Región Sur
	Región Lagunas
	Área Metropolitana de Guadalajara
5 de diciembre	Región Sierra de Amula
	Región Valles
	Área Metropolitana de Guadalajara
11 de diciembre	Región Costa Sierra-Occidental
	Área Metropolitana de Guadalajara
12 de diciembre	Región Norte
	Región Costa Sur
	Área Metropolitana de Guadalajara
18 de diciembre	Región Centro
	Área Metropolitana de Guadalajara
19 de diciembre	Región Centro
	Área metropolitana de Guadalajara

PARTICIPACIÓN DE PERSONAS MAYORES DE EDAD EN LA CONSULTA POPULAR SOBRE EL PACTO FISCAL, POR FIN DE SEMANA

Fecha	Opiniones recibidas
27 y 28 de noviembre	120,643
4 y 5 de diciembre	126,338
11 y 12 de diciembre	70,615
18 y 19 de diciembre	71,220
<b>Total</b>	<b>388,816</b>

Fuente: Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.



Gobernanza para el desarrollo  
Temas Transversales

Cuarto Informe de Gobierno  
Gobierno de Jalisco





## Procesos de consulta

### Consulta para la política pública de inclusión digital

El internet y las tecnologías de la información son una herramienta cada vez más necesaria en la vida cotidiana. Para el Gobierno de Jalisco es prioritario reducir la brecha digital y combatir el rezago de las personas con discapacidad en el uso de las tecnologías. Es por ello que, como parte del proyecto Jalisco Accesible e Incluyente, se ha impulsado una política de accesibilidad web para personas que viven con alguna discapacidad visual, motriz, auditiva o cognitiva. En el marco de esta estrategia, en coordinación con asociaciones civiles y personas con discapacidad, se llevó a cabo una consulta el 2 de marzo de 2022, para conocer las necesidades de este sector e incorporarlas en la política de accesibilidad web de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado.

Participaron 59 personas, de las cuales 29 se identificaron con el género femenino y 30 con el masculino. La mayor parte de quienes participaron se encontraban en un rango de edad de entre 30 y 49 años. De las 59 personas, 51 indicaron hacer uso de la tecnología de la información y comunicación todos los días, siete personas algunos días y una persona casi nunca.

Por medio de esta consulta se identificaron las principales dificultades de las personas con discapacidad para hacer uso de las páginas de gobierno, de manera que se han podido llevar a cabo las adecuaciones necesarias para su uso. La consulta sigue siendo aplicada en distintos grupos de personas con discapacidad, ya que es un ejercicio permanente de retroalimentación del servicio.

### Mecanismos de participación para NNA en Congreso del Estado

En el marco del día de la niñez, que se conmemora el 30 de abril, el 6 de mayo 2022 se llevó a cabo en el Congreso del Estado de Jalisco un diálogo con niñas, niños y adolescentes, en concordancia con la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.

El objetivo del ejercicio fue sensibilizar a la audiencia sobre la importancia de la escucha activa de niñas, niños y adolescentes, y fomentar el derecho a la participación, mediante un diálogo intergeneracional, donde la pregunta central fue: *¿Qué necesitas para ser feliz?*

La convocatoria fue coordinada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Jalisco, con la participación de las secretarías de Educación del Estado de Jalisco (SEEJ) y de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), la Comisión Estatal Indígena (CEI) y el OPD de Servicios de Salud Jalisco.

Participaron 24 adolescentes (12 hombres y 12 mujeres) de 11 a 16 años; tres niños y dos niñas menores de 11 años, y 30 representantes de

distintas dependencias e instituciones (28 del sector público y dos del sector privado). Además, se contó con la participación de dos adolescentes de la comunidad indígena de la Cultura Cho'l del estado de Chiapas.

La dinámica consistió en que las niñas, niños y adolescentes expresaran a través de dibujos qué les hace felices y qué les gustaría cambiar para sentirse mejor en su casa, en su escuela, en su comunidad y en su planeta.

Al final del ejercicio, las niñas, niños y adolescentes expusieron sus dibujos y explicaron lo que representaron en ellos. Las autoridades presentes les escucharon y se comprometieron a crear condiciones legales y sociales para el ejercicio de sus derechos, destinar presupuestos, llevar a cabo acciones y fomentar ejercicios de participación de este sector de la población para estar atentas y atentos a sus necesidades.

Si bien las temáticas abordadas por las y los participantes fueron variadas, las necesidades expresadas por niñas, niños y adolescentes fueron muy enfocadas a la mejora de las relaciones interpersonales y el trato justo y respetuoso con las personas y la naturaleza, así como la necesidad de atención en salud mental y emocional.

## **Diálogo de participación para adolescentes y jóvenes de la diversidad sexual**

El objetivo de este diálogo fue disponer un espacio para la expresión de las experiencias de niñas, niños y adolescentes que forman parte de la comunidad LGBT, con el fin de identificar las barreras y retos que enfrentan, así como las herramientas que han utilizado para sobrellevar procesos de discriminación y violencias que generan una afectación directa en su desarrollo.

El diálogo se llevó a cabo el 16 de junio de 2022 en el Museo de Arte de Zapopan. Se contó con la participación de siete personas en un rango de edad de los 13 a los 25 años, de las cuales dos se identifican como bisexuales, dos homosexuales, una sin etiqueta, una *queer* y uno no contestó. En dicho espacio estuvieron presentes en modalidad de escucha activa personas de distintas dependencias, con el fin de identificar qué se puede mejorar o implementar para atender las necesidades de la población de adolescentes y jóvenes de la diversidad sexual, desde los espacios de atribución correspondiente.

Mediante dinámicas que facilitaron la expresión de sus experiencias, sentimientos y reflexiones, las personas participantes manifestaron la necesidad de ser aceptadas en la sociedad y en particular en las áreas educativas, pues comentaron que reciben acoso por parte del profesorado de algunas instituciones.





## **Consulta sobre cambio climático entre niñas, niños y adolescentes**

Con el propósito de crear un espacio para que las niñas, niños y adolescentes expresaran sus opiniones, inquietudes y sugerencias en torno al cambio climático, se llevó a cabo una dinámica de participación en el marco de Talent Land 2022.

Se contó con las participación de 27 adolescentes en un rango de edad de 12 a 18 años, ocho hombres y 19 mujeres, provenientes de diversos municipios de Jalisco que, en su mayoría, han sido identificados como zonas especialmente vulnerables al cambio climático (Cabo Corrientes, Degollado, El Salto, Guadalajara, Jocotepec, La Barca, Poncitlán y Tototlán). Además, participaron 18 autoridades de gobierno.

Mediante actividades lúdicas las y los participantes debían decidir el uso de los recursos que tenían y reflexionar cómo sus decisiones impactan en el medio ambiente.

## **Consulta pública del proyecto del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático**

El Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC) es el instrumento programático y orientador de la política estatal en materia de cambio climático, con alcances, proyecciones y previsiones en el corto y mediano plazo. Este instrumento se elabora en cada período administrativo y establece las acciones de cambio climático del Gobierno del Estado.

Con la finalidad de generar espacios para recabar participaciones y opiniones de la ciudadanía para la integración del PEACC, y garantizar el acceso a una participación incluyente, equitativa, diferenciada, corresponsable y efectiva de todas las personas y en general de todos los sectores de la sociedad, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) y la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), llevaron a cabo un proceso de consulta pública del 10 de agosto al 18 de septiembre de 2022.

El ejercicio se llevó a cabo de manera presencial en siete municipios: Autlán de Navarro (12 de agosto), Guadalajara (16 de agosto), Colotlán (19 de agosto), Zapotlán El Grande (23 de agosto), Puerto Vallarta (30 de agosto), Ocotlán (5 de septiembre) y Tepatitlán de Morelos (8 de septiembre). Además, estuvo disponible en medios digitales en las mismas fechas, de modo que cualquier persona que estuviera interesada en participar en la consulta pudiera registrar su opinión en formato virtual. •







# Cultura de Paz

---

## Programa Estatal de Cultura de Paz

El *Programa Estatal de Cultura de Paz* (PECP), surgió como mandato de la Ley de Cultura de Paz del Estado de Jalisco, publicada en mayo de 2021. Es el instrumento para coordinar las acciones del gobierno para la promoción de la cultura de paz y en él se establecen las directrices que deben seguir las dependencias y entidades de la administración pública estatal para la elaboración e implementación de programas que promuevan la cultura de paz en el estado. De acuerdo con la Ley, la SPPC es la instancia que debe coordinar estas acciones.

Para la construcción del PECP, en marzo de 2022 se llevaron a cabo sesiones de trabajo con un enfoque sistémico con la participación de servidoras y servidores públicos de las instancias vinculadas a los temas de construcción de paz, así como con la colaboración de representantes del sector académico y especialistas en la materia. A partir de estos trabajos, se generó un documento con el diagnóstico y las temáticas estratégicas que se definieron, mismo que sirvió como insumo para los Foros de Participación Ciudadana que se llevaron a cabo en junio de 2022.

Como resultado del proceso se definieron seis temáticas prioritarias: educación para la paz; arte, cultura, deporte y ocio; comunicación y narrativas para la paz; herramientas para la transformación no violenta de los conflictos; respeto y garantía de derechos a grupos prioritarios y gobernanza para la paz.

El PECP será el primer instrumento en su tipo a nivel nacional. En él se aborda la problemática de la violencia desde un enfoque preventivo y educativo, teniendo como base el enfoque en los derechos humanos. Durante el resto de la Administración se trabajará en las estrategias y líneas de acción de cada una de las temáticas, de la mano de los sectores sociales, para impulsar y fortalecer procesos de construcción de paz en todo el estado. •

---

## Jóvenes Constructores de Paz

Para favorecer la participación activa de las juventudes en los procesos de construcción de paz, el Gobierno de Jalisco promueve procesos formativos y de colaboración entre los institutos de la juventud del estado, con la colaboración del Instituto para la Economía y la Paz de México, a través del programa *Jóvenes Constructores de Paz*, que ofrece:

1. Procesos de Formación en Cultura de Paz.
2. Vinculación con instancias de gobernanza del estado, como los consejos sociales y los Consejos de Planeación Participativa para el Desarrollo Municipal, donde los jóvenes tienen voz y voto en la definición de políticas locales
3. Seguimiento metodológico a proyectos para su concreción.

En el marco de este programa, el 18 de noviembre de 2021 arrancó el Taller Formación de Formadoras y Formadores de Jóvenes Constructores de Paz, mismo que concluyó el 11 de febrero de 2022. Este taller constó de siete sesiones en las que se dio acompañamiento al trabajo de jóvenes de diversos municipios del estado para la construcción de paz en sus comunidades.

El 18 de enero de 2022 se realizó el Taller de Prospectiva 2022-2024 de Jóvenes Constructores de Paz, para impulsar la creación y apropiación de políticas públicas y proyectos para la construcción de paz mediante la participación en red de jóvenes del estado. Se ha realizado la presentación de esta comunidad de Jóvenes Constructores de Paz en municipios de las distintas regiones de Jalisco, a autoridades municipales, centros educativos y organismos de la sociedad civil, para que conozcan los proyectos y alcances de esta comunidad.

También se impulsó un Foro Virtual de presentación de *Índice de Paz 2022* y acciones en pro de las juventudes en Jalisco el 6 de junio de 2022, con la participación de 42 jóvenes de 17 municipios del estado.

El 7 de junio de 2022 se llevó a cabo el encuentro Las Instituciones Educativas en la Construcción de la Paz, con académicos directivos y líderes estudiantiles que trabajan para la paz desde su entorno, para compartir experiencias y avances en los procesos de construcción de paz en espacios clave. Este foro con instituciones académicas sirvió para impulsar pilotajes de comunidades educativas de paz.

El 22 de julio de 2022, *Jóvenes Constructores de Paz* formó parte del taller interactivo “¿Cómo vivimos la problemática del Cambio Climático en Jalisco?, ¿Qué estamos haciendo y qué podemos hacer en conjunto?”, en el marco de las actividades de Talent Land. •



---

## 1000 Días por la Seguridad Ciudadana

En Jalisco apostamos por una seguridad ciudadana basada en el respeto y la defensa de los derechos humanos. Bajo esa premisa, se puso en marcha la estrategia *100 Días por la Seguridad Ciudadana*, que sirvió como base para la iniciativa *1000 Días por la Seguridad Ciudadana*, para diseñar e implementar estrategias que garanticen la sostenibilidad de los cambios impulsados en el sistema de seguridad del estado en el largo plazo.

Este proceso dio inicio el día 27 de abril de 2022, con 12 compromisos para seguimiento e implementación:

1. Elaboración, actualización e implementación de cinco Protocolos y lineamientos.
2. Diseño del modelo de atención temprana y distribución de casos.
3. Diseño de lineamientos para judicialización de casos de tortura.
4. Conclusión del proceso de digitalización de expedientes y carpetas de investigación.
5. Fortalecimiento de capacidades de negociación para salidas alternas.
6. Diseño de Fiscalía modelo en Derechos Humanos.
7. Diseño de la Fiscalía modelo en Personas Desaparecidas.
8. Fortalecimiento de las Unidades de Igualdad de Género.
9. Modelo de comunicación para la Seguridad Ciudadana.
10. Programa de cuidado integral de la Salud.
11. Modelo de articulación de la política de prevención.
12. Formación (UPJ).

A lo largo de 2022 se han tenido sesiones de trabajo con personal de distintas dependencias para el seguimiento y logro de compromisos. El 24 de agosto de 2022 se llevó a cabo una sesión presencial con funcionarios de primer nivel de la Fiscalía Estatal para la definición de la Visión 1000 Días por la Seguridad Ciudadana, indicadores, retos y posibles alianzas.

El 25 de agosto de 2022 se realizó la sesión de trabajo virtual “Conoce más sobre los 1000 Días por la Seguridad Ciudadana” con los Consejos Municipales de Participación Ciudadana de las 12 regiones del estado. Se contó con la participación de 95 personas, entre ellas representantes de 35 consejos municipales, del CPCG y del Consejo de Seguridad Ciudadana. •

---

## Diplomado en Seguridad Ciudadana

Como parte de los compromisos de los *1000 Días por la Seguridad Ciudadana*, el Gobierno de Jalisco ha impulsado la capacitación de las y los policías del estado, para que puedan desarrollar herramientas adecuadas para generar inteligencia social preventiva, con un enfoque de cultura de paz y con la prevención como pilar central.

Con el objetivo de capacitar a agentes policiales encargados de la seguridad y el orden en espacios públicos, se diseñó el Diplomado en Seguridad Ciudadana, para promover el desarrollo de conocimientos y habilidades para el análisis de violencias y delitos en el ámbito comunitario y del entorno urbano, desde un enfoque preventivo y de coproducción de seguridad ciudadana. Este diplomado tiene un enfoque sistémico por competencias y privilegia la formación integral de carácter civil del alumnado policial.

El programa está organizado en 13 módulos de 10 horas cada uno, impartidos por personas expertas en temas como seguridad, prevención, cultura de paz, atención a víctimas y medios alternos para la solución de controversias. La primera edición del programa comenzó el 11 de agosto de 2022 y concluirá el 11 de noviembre de 2022, y contó con la inscripción de 40 participantes de la Secretaría de Seguridad del Estado, así como de las comisarías de Guadalajara, Tlajomulco, Tlaquepaque y Zapopan. •

---

## Capacitación para la Paz y la Gobernanza

### Fortalecimiento de habilidades y capacidades profesionales del personal de Gobierno de Jalisco

Se implementó el curso “Propuesta de fortalecimiento institucional en materia de prevención y resolución de conflictos a través del desarrollo individual y colectivo de habilidades de comunicación”, con la participación de 63 personas de la SPPC, con el objetivo de crear una cultura de resolución pacífica de conflictos que permita mejorar el ambiente de trabajo y las relaciones interpersonales, lo que redundará en una mayor productividad y un mayor alcance en los objetivos de trabajo. El curso fue impartido a cuatro grupos, cada uno con 10 sesiones. •

### Fortalecimiento institucional para creación de comunidades de gobernanza y paz

El 19 de julio de 2022, el Gobierno de Jalisco ofreció el Taller de Fortalecimiento Institucional sobre el proceso de estrategia para comunidades de gobernanza y paz, con coordinadores y enlaces regionales de participación ciudadana, para analizar los compromisos, acciones y resultados de nuestra dependencia. Además, se planteó la ruta de trabajo que las regiones seguirán para impulsar y consolidar la gobernanza y la cultura de paz en todo el estado. •



## Fomento del Programa Economía Solidaria

Se impulsó la creación del *Programa de Economía Solidaria* en el estado de Jalisco, para el fortalecimiento de ciudadanías activas que consoliden la gobernanza con un enfoque de paz y promuevan procesos de formación en economía solidaria en el estado, como acciones prácticas que fomentan la construcción de paz.

En el último trimestre de 2021 se llevaron a cabo seis talleres regionales con la participación de 180 personas de 50 municipios de las 12 regiones del estado, para la sensibilización en torno a conceptos y mecanismos de articulación entre las organizaciones de economía solidaria

Asimismo, el 8 de diciembre de 2021 se realizó un Foro Estatal Virtual de Economías Solidarias, con la participación de 78 personas de 24 municipios, con el objetivo de compartir las experiencias relevantes de economía solidaria identificadas en los talleres regionales, así como conocer nuevas experiencias. •

## Formación de cultura de paz para generar comunidades de cuidado

La SPPC, en coordinación con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, ha impulsado la incorporación de acciones de cultura de paz a la estrategia *Reconstrucción del Tejido Social* en unidades habitacionales del estado.

Como parte de este esfuerzo, 6 de julio de 2022 se llevó a cabo el Taller de Reconstrucción del Tejido Social y Cultura de Paz, y el 15 de julio comenzó el proceso formativo en Cultura de Paz, para impulsar comunidades de cuidado. El 5 de agosto de 2022, se impartió el taller Comunidades de Cuidado, en el que participaron personas servidoras públicas del Sistema de Asistencia Social Jalisco. •



# INDICE DE PAZ DE MÉXICO 2022

VORAMA DEL NIVEL DE PAZ EN MÉXICO

CLASIFICACIÓN	ESTADO	GRUP. SÍMBOLO	GRUP. CATEGORÍA	GRUP. CATEGORÍA	GRUP. CATEGORÍA
1	Veracruz	1,284	10	Coahuila de Zaragoza	2,362
2	Yucatán	1,297	10	Baja California Sur	2,476
3	Oaxaca	1,312	10	Jalisco	2,489
4	Campeche	1,422	20	San Luis Potosí	2,520
5	Hidalgo	1,457	21	Quintana Roo	2,628
6	Morelos	1,469	20	Guerrero	2,632
7	Colima	1,597	20	Estado de México	2,584
8	Michoacán	1,526	24	Morelos	2,597
9	Puebla	2,042	20	Hidalgo	2,700
10	Oaxaca	2,091	20	Morelos	2,709
11	Tlaxcala	2,094	21	Chihuahua	2,827
12	Tlaxcala	2,112	21	Baja California	2,829
13	Agua Caliente	2,200	20	Quintana Roo	2,841
14	Quintana Roo	2,200	20	Guerrero	2,849
15	Baja California	2,254	20	Coahuila de Zaragoza	2,877
16	Quintana Roo	2,249	20	Baja California	2,927



Cuarto Informe de Gobierno  
Gobierno de Jalisco

Gobernanza para el desarrollo  
Temas Transversales





**JALISCO**  
**TIENE RUMBO**

—